







Procedimiento de Reinscripción PERIODO ESCOLAR 2026/1 (AGOSTO 2025 – ENERO 2026) Secretaría Académica Dirección de Educación Superior Escuela Superior de Cómputo

90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Estimado estudiante, este procedimiento es obligatorio a partir de segundo semestre.

- Antes de iniciar tu reinscripción deberás actualizar tus datos personales desde tu sesión del SAES: CURP o RFC., teléfono (casa y celular), correo electrónico.
- Los servicios que recibes en esta Unidad Académica no tienen costo alguno, sin embargo, te invitamos a APOYAR A LA ESCOM con los siguientes donativos, los cuales permiten fortalecer la calidad de los servicios que se te brindan.
 - a. Donativo sugerido a la Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN (COFAA IPN) **BBV-BANCOMER:**

CONCEPTO: DONATIVO ESCOM

- **●** Monto Sugerido: \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA pesos 00/100 M.N.)
- Banco: BBV-BANCOMERCONVENIO CIE: 002337274
- Referencia: 3311 0001 55
- Nombre: COMISIÓN DE OPERACIÓN Y FOMENTO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL IPN.
- b. Donativo sugerido a Patronato Corazón Guinda y Blanco:

CONCEPTO: APORTACIÓN POR SERVICIOS EDUCATIVOS

- Monto Sugerido: \$450.00 (CUATROCIENTOS CINCUENTA pesos 00/100 M.N.)
- **Banco: BANORTE**
- No Cuenta: 1323286344
- Cuenta CLABE: 072 180 01323286344 2
- Referencia: ESCOMI012No. De Empresa: 160383
- Nombre: Patronato Corazón Guinda y Blanco

Una vez que realices **tus donativos**, sube tus fichas de depósito en el siguiente formulario: https://forms.gle/Du1QrnPAngxF6zDD6











90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

3. Para tu reinscripción deberás considerar la tabla de carga académica y calendario de reinscripción.

Nota: Se contabilizan en tu carga académica las unidades de aprendizaje adeudadas.

PROGRAMA ACADÉMICO	CARGA MÍNIMA (Unidades de Aprendizaje)	CARGA MEDIA (Unidades de Aprendizaje)
ISC 09	4	7
ISC 20	4	7
IIA	4	6
LCD	4	6
ISISA *	NA	NA

* Alumnos de ISISA, acudir directamente a ventanilla de Gestión Escolar para su reinscripción el 21 de agosto de 2025 en un horario de 14:00 a 16:00 horas.

Nota: Para el conteo de cargas mínima, media y máxima, las unidades de aprendizaje TT I y TT II equivalen a dos unidades de aprendizaje cada una.

4. Para validar tu proceso de reinscripción es obligatorio realizar el trámite de actualización de vigencia en el IMSS y enviarlo a través del siguiente formulario: https://forms.gle/EPASBf2NzDSXdnB59 a partir de las 08:00 horas del 18 de agosto y hasta las 20:00 horas del 25 de agosto de 2025.











Situación escolar	Medio de reinscripción	Registro	Publicación de citas	Fecha de inscripción	Carga	Ocupabilidad
Cero adeudos	SAES	No aplica	Viernes 18	Miércoles 23	Hasta carga	30
			de julio de	у	media	
			2025	Jueves 24		
				de julio de		
			a partir de	2025		
			las 21 horas			
1 o más adeudos,	SAES	No aplica	Miércoles	Lunes 18	Hasta carga	34
sin dictamen y sin			23 de julio	У	media	
unidades de			de 2025	Martes 19 de		
aprendizaje				Agosto		
desfasadas			a partir de	de 2025		
	N		las 21 horas		6 1	24
Con unidad de	3	A partir de las 08:00 horas del 25 de	Martes 19	Jueves 21 de	Con base en	36
aprendizaje	escolar	julio y hasta las 20:00 horas del 18 de	de agosto de	agosto de	tu situación	
desfasada del	en el horario	agosto de 2025, para solicitar la	2025	2025	académica	
periodo escolar 24/2 o con	indicado en tu cita de	generación de tu cita de reinscripción.	a nartir da			
24/2 o con dictamen vigente	reinscripción generada por el	Requisitar el siguiente	a partir de las 21 horas			
del CGC – IPN	generada por el SAES.	formulario:	185 21 1101 85			
der ede - II iv	JALJ.	Torridario.	La cita de reinscripción se visualizará en tu sesión del SAES.			
	Deberás presentar	https://forms.gle/sguZyXhoctdgmse4A	·			
	copia de tu	neeps,//ormo.gie/sgazy/moctaginse#/(
	dictamen vigente					









Situación	Medio de	Registro	Publicación de	Fecha de	Carga	Ocupabilidad
Escolar	Reinscripción		Citas	Inscripción		
Cumplieron	Ventanilla de	A partir de las 08:00 horas del 18 de agosto y hasta las	La cita de	Viernes 22	Con base en	
con su	gestión escolar.	20:00 horas del 19 de agosto de 2025, para solicitar la	reinscripción la	de agosto	tu situación	<i>36</i>
dictamen del		generación de tu cita de reinscripción.	visualizarás en	de 2025	académica	
CGC o del	En el horario		tu sesión de			
CTCE	indicado en tu	Deberán requisitar el siguiente formulario:	SAES el:	En horario		
	cita de			de 09:00 a		
	reinscripción		Miércoles 20	11:00 horas.		
	generada por el	https://forms.gle/24a9pQRDwztyCfQw7	de agosto de			
	SAES.		2025.			
		(solo podrás inscribir Hasta 5 unidades de				
	Deberás	aprendizaje contabilizando tus adeudos)	a partir de las			
	presentar copia		21 horas			
	de tu dictamen					
	vigente					









Situación	Medio de Reinscripción	Registro	Publicación de	Fecha de	Carga	Ocupabilidad
Escolar			Citas	Inscripción	_	-
Regresan	Ventanilla de Gestión Escollar	A partir de las 08:00 horas del 19 de	La cita de	Viernes 22 de	Con base	36
de baja		agosto y hasta las 20:00 horas del 20	reinscripción la	agosto de	en tu	
temporal y	En el horario indicado en tu cita de	de agosto de 2025, para solicitar la	visualizarás en	2025	situación	
tienen	reinscripción generada por el SAES.	generación de tu cita de reinscripción.	tu sesión de		académica	
unidades			SAES el:	En horario de		
de	Presentar copia del oficio de baja	Deberán requisitar el siguiente		13:00 a 15:00		
aprendizaje	temporal correspondiente	formulario:	Jueves 21 de	horas		
desfasadas			agosto de 2025			
		https://forms.gle/SQzxN7aStiLnzAd29				
			A partir de las			
		(solo podrás inscribir Hasta 5	14 horas			
		unidades de aprendizaje				
		contabilizando tus adeudos)				
Desean	Ventanilla de Gestión Escollar	A partir de las 08:00 y hasta las 18:00	La cita de	Lunes 25 de	Con base	36
inscribirse		horas del 21 de agosto de 2025, para	reinscripción la	agosto de	en tu	
en lugares	En el horario indicado en tu cita de	solicitar la generación de tu cita de	visualizarás en	2025	situación	
disponibles	reinscripción generada por el SAES.	reinscripción.	tu sesión de		académica	
y su			SAES el	En horario de		
situación	Presentar copia del dictamen	Deberán requisitar el siguiente		10:00 a 19:00		
académica	vigente (en caso de aplicar)	formulario	Viernes 22 de	horas.		
se los			agosto de 2025			
permita.		https://forms.gle/aErb2Q83yJoLFsz66				
			A partir de las			
			21 horas			







90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Las reinscripciones serán de acuerdo con la cita de reinscripción generada por el SAES, en este periodo podrás inscribir unidades de aprendizaje Hasta la carga media contabilizando los adeudos, siempre y cuando no tengas materia desfasada ni dictamen vigente.

Para el procedimiento de reinscripción en el periodo escolar 26/1, se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

La generación de la cita de reinscripción será considerando el promedio académico.

- Las citas de reinscripción se generarán considerando tu situación escolar.
- Realiza tu reinscripción en el horario señalado en tu cita generada por el SAES. CONFIRMA tu reinscripción, GUARDA EN FORMATO PDF TU COMPROBANTE DE REINSCRIPCION y CIERRA tu sesión. Tienes 60 minutos para realizar tu trámite.
- Si tienes alguna duda o aclaración debes acudir a ventanilla del departamento de Gestión Escolar, en horario de 10:00 a 19:00 horas.









90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Alumnos que van a inscribir Trabajo Terminal I o Trabajo Terminal II

Tienes protocolo aprobado para TT I, continuarás con TT II, o recursarás alguna de ellas, debes inscribir la unidad de aprendizaje Trabajo Terminal en el grupo correspondiente de acuerdo con la siguiente relación:

Programa Académico	Unidad de Aprendizaje	Grupo
ISC 09	Π1	4CX1
	TTII	5CX1
LCD 20	TTI	7AX1
	TTII	8AX1
IIA 20	TTI	7BX1
	TTII	8BX1
ISC 20	TTI	7CX1
	TTII	8CX1

Posteriormente se te indicará el grupo de seguimiento en el que quedarás asignado.









90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Si solo te falta por cursar Trabajo Terminal y no tienes protocolo aprobado o no la vas a cursar este semestre, debes inscribirte en el grupo correspondiente, de acuerdo con la siguiente relación y solicitar tu baja temporal a través del formulario de solicitud de baja temporal a más tardar el 24 de septiembre de 2025.

https://forms.gle/Zh6caXAjcmbMDbsi6

Programa Académico	Unidad de Aprendizaje	Grupo
ISC 09	TTI	4CX2
	TTII	5CX2
LCD 20	TTI	7AX2
	TTII	8AX2
IIA 20	TTI	7BX2
	TTII	8BX2
ISC 20	TTI	7CX2
	TTII	8CX2

Consideraciones Adicionales

Alumnos con uno o más adeudos, sin desfase

- Podrán reinscribirse de acuerdo con el Art. 48 del RGE Fracción I y II, presentarlos en E.T.S. o bien recursarlos.
- Las Unidades de Aprendizaje adeudadas serán tomadas en cuenta y solo podrá inscribir Unidades de Aprendizaje adicionales Hasta completar la carga mínima y sin rebasar la carga media de acuerdo con el Art. 52 Fracción II del RGE.









90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamia 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Bajas de Unidades de Aprendizaje

- Requisitar el siguiente formulario: https://forms.gle/NM4Zk1BeDRBXxy3XA durante las tres primeras semanas de haber iniciado el periodo escolar (del 25 de agosto al 12 de septiembre de 2025).
- 2. En caso de que tu solicitud sea procedente lo verás reflejado en tu sesión del SAES **a partir del 15 de septiembre de 2025.**
- 3. Con base en el Artículo 54 del Reglamento General de Estudios del IPN, la baja de la Unidad de Aprendizaje **NO procederá** cuando:
 - a. El alumno la esté recursando o
 - b. El alumno quede con carga menor a la mínima.

Inscripción con Carga Menor a la Mínima

Cuando el alumno solicite reinscribirse a una carga académica menor a la mínima (4 Unidades de Aprendizaje en ISC, IIA y LCD)

1. Deberá presentar por escrito una solicitud justificada al titular a la Unidad Académica para obtener la autorización correspondiente Art.52 Fracción I del RGE. Requisitar el siguiente formulario: https://forms.gle/6jStbAfBtdhdBQ5K9 en el periodo de reinscripciones.









90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Inscripción con Carga Máxima

Cuando el alumno solicite reinscribirse a una carga académica que superan el número de créditos establecidos de acuerdo con el Artículo 52 del Reglamento General de Estudios del Instituto Politécnico Nacional mayor a la carga media (7 Unidades de Aprendizaje en ISC y 6 en IIA y LCD)

 Deberá presentar por escrito una solicitud justificada al titular a la Unidad Académica para obtener la autorización correspondiente Art.52 Fracción I del RGE. Requisitar el siguiente formulario: https://forms.gle/CQbRXxUXXKV4Vyfe6 en el periodo de reinscripciones.

Regreso de Baja Temporal

El alumno que solicitó baja temporal por uno o dos periodos y le corresponde reincorporarse en el periodo 26-1, el acceso al SAES se restableció **el 15 de julio de 2025,** mismo que deberá verificarse para poder proceder a la reinscripción en el periodo 26-1.

- 1. La reinscripción dependerá de la situación académica previa a la solicitud de la baja temporal.
- 2. Si al regreso de la baja temporal hay unidades de aprendizaje desfasadas del periodo 24-1, deberá requisitar el siguiente formulario: https://forms.gle/SQzxN7aStiLnzAd29 a partir de las 08:00 horas del 19 de agosto y hasta las 20:00 horas del 20 de agosto de 2025, para solicitar la generación de la cita de reinscripción (solo podrá reinscribir Hasta 5 unidades de aprendizaje contabilizando los adeudos).







90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamira 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Inscripción de Unidades De Aprendizaje Optativas Externas e Internas

- 1. Deberás seguir el procedimiento en la Subdirección Académica, de acuerdo con los periodos establecidos.
- 2. Deberás verificar que tus optativas internas y externas estén inscritas en SAES antes del primer examen departamental, en caso contrario deberás acudir a la Subdirección Académica.
- 3. Es responsabilidad del alumno dar seguimiento a su solicitud.

Inscripción del Recursamiento de Cálculo en modalidad No Escolarizada de Acuerdo con la Fracción III del Artículo 48 del Reglamento General de Estudios del IPN

- 1. En caso de tener un adeudo del periodo escolar 24-1 o anterior deberá tener un dictamen que le permita recursar materias no recursadas.
- 2. Deberá seguir el procedimiento que establezca la Subdirección Académica para su reinscripción.
- 3. Deberá haber cursado y recursado previamente la Unidad de Aprendizaje en la modalidad escolarizada.
- 4. Es responsabilidad del alumno dar seguimiento a su solicitud.









90 Años de la Creación del Consejo Técnico de la Escuela Politécnica Nacional 90 Aniversario del CECyT 9 "Juan de Dios Bátiz" 50 Aniversario del CICS, Unidad Milpa Alta 25 Aniversario del CICS, Unidad Santo Tomás y del CICATA, Unidad Altamia 20 Aniversario de la Defensoría de los Derechos Politécnicos

Precisiones

- Se EXHORTA a la Comunidad Estudiantil a realizar una reinscripción responsable.
- Una vez concluida la reinscripción con base en la situación académica y Hasta carga media,
 se procederá a dar de baja las unidades de aprendizaje que excedan dicho límite.
- Para inscribir unidades de aprendizaje con carga superior a la media y hasta la carga máxima deberá atender los procedimientos y fechas indicados anteriormente.
- Para el Programa Académico de ISC 2020 las inscripciones de Unidades de Aprendizaje Optativas deberán apegarse a la trayectoria descrita para esa Unidad de Aprendizaje de acuerdo con el siguiente enlace (https://www.escom.ipn.mx/docs/oferta/mapaCurricularISC2020 optativas.pdf).
 - o En caso contrario se procederá a dar de baja dichas unidades de aprendizaje.
- Para los casos de IIA y LCD, deberán cursar Unidades de Aprendizaje Optativas en los semestres correspondientes de acuerdo con la información publicada en los siguientes enlaces:
 - o IIA (https://www.escom.ipn.mx/docs/oferta/mapaCurricularIIA2020 optativas.pdf)
 - o LCD (https://www.escom.ipn.mx/docs/oferta/mapaCurricularLCD2020 optativas.pdf)
- Si tienes Unidades de Aprendizaje NO cursadas de niveles o semestres anteriores y no las puedes inscribir en tu sesión del SAES, deberás acudir personalmente al Departamento Gestión Escolar a la brevedad.
 - o Vía telefónica o correo electrónico no se hacen reinscripciones.

Nota: Por seguridad no se desbloquean cuentas y no se inscriben unidades de aprendizaje vía telefónica o correo electrónico.

Para cualquier aclaración deberás acudir personalmente a ventanilla del departamento gestión escolar.

Nota: Para todo trámite en ventanilla de gestión escolar, deberás presentar una identificación oficial con fotografía.

